

ACOMPañAMIENTO PIANÍSTICO DE LA DANZA: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

PIANISTIC DANCE ACCOMPANIMENT: UPDATE OF THE THEORETICAL FRAMEWORK AND STATE OF THE ART

José Luis Chicano Pérez
<https://orcid.org/0009-0004-6360-6402>
Conservatorio de Danza de Murcia Teresa Souan Bernal

RESUMEN

El marco teórico que aborda la especificidad del acompañamiento pianístico de la danza es muy limitado, pero a la vez es algo que está vivo. El flujo de publicaciones, si bien es muy escaso, sí que plantea una relativa continuidad y periodicidad, fundamentalmente en los últimos años, en los que se hace patente un mayor interés en esta disciplina por parte de muchos pianistas. Esto hace necesario, ya que hay poco escrito sobre la materia, que por lo menos su estado de la cuestión esté lo más actualizado posible. Es por ello que se ha desarrollado una revisión bibliográfica exhaustiva del piano para danza, tanto en el marco internacional como en el contexto específico español. Y es que el aumento de publicaciones se ha producido de manera exponencial, siendo esto un claro reflejo de la predisposición que hay en muchos pianistas, tanto para aprender a acompañar a la danza como para investigar sobre dicha temática.

Palabras clave: piano, danza, acompañamiento de danza, piano colaborativo, repertorio con piano para danza

ABSTRACT

The theoretical framework that addresses the specificity of piano accompaniment for dance is very limited, but at the same time it is something that is alive. The flow of publications, although very scarce, does present a relative continuity and periodicity, mainly in recent years when a greater interest in the discipline on the part of many pianists has become latent. This makes it necessary, since there is so little written on the subject, that at least the state of the art is as up-to-date as possible. That is why an exhaustive bibliographic review of the piano for dance has been developed,

both in the international framework and in the specific Spanish context. And the increase in publications has occurred exponentially, this being a clear reflection of the predisposition that exists in many pianists both to learn to accompany dance and to research this topic.

Keywords: piano, dance, dance accompaniment, collaborative piano, piano repertoire for dance

INTRODUCCIÓN

El acompañamiento pianístico de la danza es una disciplina históricamente desatendida. Salvo contadas excepciones, en los conservatorios de música no se estudia nada relativo a ello. Y algo similar sucede con su propio desarrollo científico, ya que su corpus teórico es muy escaso. A la fecha, tan solo cinco Tesis Doctorales que abordan esta especificidad se han depositado en España: *El acompañamiento pianístico de la danza: la improvisación como recurso creativo* (Tello, 2015a), *Análisis, estudio y propuesta musical para la danza* (Mata, 2017), *La competencia docente “tiempo” en la clase de Danza Clásica. Variabilidad en relación con el soporte musical empleado* (García Molero, 2020), *El piano para la danza: Josu Gallastegui (1941)* (Sabater, 2024) y *El Piano en la Danza Española: Habilidades, Competencias y Metodología para el Acompañamiento Pianístico de la Danza Estilizada* (Chicano, 2024a).

Sin embargo, cada vez más pianistas se muestran interesados en la disciplina. Cada vez son más quienes deciden aprender a acompañar las clases de danza, y cada vez son más los que se aventuran a investigar sobre un tema tan carente de referencias bibliográficas. De hecho, el único investigador que ha plasmado por escrito el estado de la cuestión y el marco teórico de referencia en el contexto español ha sido Isaac Tello, y su última actualización data del año 2020: *Acompañamiento de danza y enseñanza musical en los conservatorios de danza: investigaciones, publicaciones y aportaciones didácticas* (Tello, 2020a).

Y si bien se escribe poco acerca del acompañamiento pianístico de la danza, algo sí que está mejorando la situación, provocando que en los últimos cuatro años hayan aparecido diferentes estudios que abordan esta temática, algo quizás también debido a la propia facilidad de acceso a la información que los distintos repositorios digitales institucionales permiten a los investigadores. Es por ello que se considera más que necesario actualizar el estado de la cuestión, así como el marco teórico de referencia de una disciplina tan desamparada y apasionante a la vez como es el acompañamiento pianístico de la danza.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El piano para danza en los conservatorios

El piano se sitúa como el instrumento acompañante por antonomasia, no siendo la danza una excepción. De forma paralela a los escenarios, desde la creación de los conservatorios, la figura del pianista acompañante ha estado ligada a las enseñanzas de danza, pero, a su vez, a nivel organizativo siempre ha existido un vacío legislativo que ha provocado que no sea hasta la segunda mitad del siglo XX, en el contexto del denominado *Plan 66*¹, cuando se pueda constatar su presencia a través de documentos oficiales.

Y esta primera reglamentación hará que se desarrolle la especialidad Pianista acompañante (Danza), que incluso llegará a contar con tres procesos de oposición: 1986², 1993³, 1998⁴. Sin

¹ Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, sobre Reglamentación general de los Conservatorios de Música.

² Orden de 18 de marzo de 1986 por la que se convoca con carácter general concurso-oposición a Cuerpos de Enseñanza no Universitaria.

³ Orden de 7 de abril de 1993, por la que se realiza convocatoria pública para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las modalidades de ingreso a la función pública docente y de movilidad del Grupo B al Grupo A.

embargo, la entrada en vigor del, ya derogado, *Real Decreto 989/2000*⁵ provoca que esta desaparezca y que los pianistas acompañantes sean integrados todos en la especialidad de profesores de Piano. Algo incongruente, pues si bien todos formarán parte de la especialidad de Piano, las propias administraciones educativas serán conscientes de la especificidad de su trabajo denominando las plazas de acompañantes como *puestos específicos*. Es ante tal incoherencia, cuando en 2013 se revoca la anterior normativa, y con los Reales Decretos *427/2013*⁶ y *428/2013*⁷ salen a escena de nuevo las especialidades específicas de acompañamiento: Repertorio con piano para instrumentos, Repertorio con piano para voz, Repertorio con piano para danza. Pese a ello, esta última, y más de diez años después, en la actualidad solamente se encuentra implantada en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en Islas Baleares (Romero Arrabal, 2017a; Chicano, 2025a).

La especialidad Repertorio con piano para danza

La especialidad Repertorio con piano para danza es una realidad. El *Artículo 2* del *Real Decreto 428/2013*, en el *punto 2* del *Anexo I*, estipula que la especialidad está vinculada exclusivamente a las enseñanzas profesionales de danza. Y si se atiende al *Anexo V* de la citada normativa, esta se equipara a la de Pianista acompañante de danza. Contradiciendo a aquellos que denominan a los pianistas de danza como especialistas sin especialidad, la disciplina sí que existe desde el año 2013. El problema recae en el hecho de que solo se encuentra activa en dos comunidades autónomas, Región de Murcia e Islas Baleares, habiéndose desarrollado tres procesos de oposición en la primera, 2018⁸, 2023⁹ y 2025¹⁰, y dos en la segunda, 2023¹¹ y 2025¹².

⁴ Orden de 30 de noviembre de 1998 por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

⁵ Real Decreto 989/2000, de 2 de junio, por el que se establecen las especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, se adscriben a ellas los profesores de dicho Cuerpo y se determinan las materias que deberán impartir.

⁶ Decreto 427/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas vinculadas a las enseñanzas superiores de Música y de Danza.

⁷ Real Decreto 428/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas vinculadas a las enseñanzas de Música y de Danza.

⁸ Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de músicas y artes escénicas y profesores de diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.

⁹ Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento selectivo de estabilización, en aplicación de la ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y la composición de la lista de interinidad derivada de dicho procedimiento, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y para el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades.

¹⁰ Orden de 20 de noviembre de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2025, y la elaboración de la lista de interinos para el curso 2025-2026, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

¹¹ Resolución de la directora general de Personal Docente de 16 de diciembre de 2022 por la que se convoca el proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema de concurso oposición para el ingreso a los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears.

¹² Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados de 10 de marzo de 2025 por la que se convocan las pruebas selectivas de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes de

Situación de los pianistas de danza en España

Todo lo anterior provoca que, en la actualidad, en todos los conservatorios de danza de España, salvo Murcia, Mallorca e Ibiza, los pianistas sean integrantes de la especialidad de profesores de Piano. El porqué de esto, de que más de diez años después siga sin ejecutarse la actual normativa en vigor, solo las administraciones educativas lo saben. Porque estas sí que son conscientes de la especificidad del puesto, de hecho, en algunas comunidades autónomas como es el caso de Andalucía se siguen realizando pruebas específicas de aptitud para desarrollar dicha labor. Francamente un sinsentido, ya que bastaría con implementar la especialidad creándose una bolsa específica para la misma y con sus procesos de oposición correspondientes. Objetivamente es un despropósito pero que, sin embargo, está avalado por la propia normativa, ya que los Reales Decretos 427 y 428 sí permiten que en el ámbito de los conservatorios de danza convivan integrantes de la especialidad de Piano con los de Repertorio con piano para danza. La ley no se incumple, pero sí que supone un gran perjuicio para los conservatorios de danza, ya que no se les da respuesta a sus necesidades reales, provocando un contrastado déficit formativo para las enseñanzas de danza en este país, algo que redundará negativamente, sin el menor atisbo de dudas, sobre su alumnado (Santamaría y Santamaría, 2018; del Río, 2022; Chicano, 2024a).

Formación para el acompañamiento de danza

A tenor de todo lo anterior se puede prever que las posibilidades formativas no serán muy alentadoras. En el ámbito de los conservatorios de música en España, dependientes de los diferentes entes estatales y autonómicos, tan solo se puede cursar asignaturas relacionadas con la disciplina en: el *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*, con una asignatura obligatoria desde el año 2012; en el Conservatorio Superior de Música *Manuel Castillo* de Sevilla, de la mano de Isaac Tello; y en el Conservatorio Superior de Música *Massotti Littel* de Murcia, donde desde el curso 22/23 se ofrece una asignatura optativa para el alumnado de tercero y cuarto curso referida al acompañamiento vocal, instrumental y de danza, bajo la coordinación de Marina Lozano Lax. A lo que habría que añadir el *Máster en Enseñanzas Artísticas de Pianista Acompañante y Repertorista* ofrecido por el Conservatorio Superior de Madrid. De hecho, muchas de estas propuestas formativas deben su ser al esfuerzo de profesionales comprometidos que han apostado individualmente por ello. Y es debido a toda esta carestía de formación, por lo que en 2020, bajo la presidencia de Luis Vallés, nace la *Asociación Española de Pianistas Repertoristas* (AESPIRE), y con la intención de unir a los *repertoristas*, independientemente de su disciplina, para impulsar asignaturas relativas al acompañamiento pianístico dentro del marco normativo de los conservatorios de música (Tello, 2015a, 2020a; Chicano, 2024a).

Y la falta de formación no será algo exclusivo de España, pues en el resto del contexto occidental la situación es similar. Partiendo de Vallés (2015a) y de Tello (2015a), se podrá obtener formación específica para danza en la *Royal Scottish Academy of Music and Drama* de Glasgow, en la *Royal Opera House* de Londres, la *National School of Performing Arts* de Copenhague, la *Fred Fox School of Music* y la *Shenandoah University*, ambas en Estados Unidos, el *National Ballet School* y *École Supérieure de Ballet* de Quebec, la *Hochschule Für Musik Hanns Eisler* de Berlín, el *Conservatoire National Supérieur de Musique et Danse* de París y en el *Tchaikovsky Moscow State Conservatory* de Moscú. A lo que hay que añadir el *Máster MMus Piano for Dance* en el *Royal Conservatoire of Scotland* en colaboración con el *Scottish Ballet*, o el *Máster Performance (Piano and Dance Accompanying)* en el *Fine Arts* de la Universidad de Arizona. Recientemente, Paz Sabater (2022) destaca la *Vaganova Academy* en San Petersburgo, que ofrece una formación específica de cuatro años relativa al acompañamiento de *ballet*.

profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears.

OBJETIVOS

Los *marcos teóricos* y los *estados de la cuestión* de cualquier disciplina científica son, y así deben ser, algo vivo. No terminan de estar actualizados nunca. En una sociedad de la información como es la presente, en cada nuevo instante van surgiendo diferentes aportaciones a cualquier campo de estudio, y dichos tributos han de ser tenidos en cuenta para futuros investigadores. Si bien en este ámbito esas contribuciones no son tan periódicas como sería deseable, eso no ha sido óbice para que, en los últimos años, sí hayan visto la luz diferentes aportaciones, que serán de gran valor para todo aquel que esté interesado en indagar acerca del acompañamiento pianístico de la danza. En una sociedad como la actual, con mucho más acceso a la información que en años pasados, resulta mucho más fácil y preciso delimitar un marco teórico de referencia, y eso es lo que se pretende con este estudio, el acotar en un solo documento todo lo que está publicado acerca de la naturaleza de la investigación. En última instancia, se pretende desarrollar y actualizar el marco teórico y el estado de la cuestión del acompañamiento pianístico de la danza como objeto de análisis.

MÉTODO

Para llevar a cabo todo este proceso se ha partido de una revisión exhaustiva de toda la literatura existente acerca del objeto de estudio, donde han cobrado una vital importancia las últimas investigaciones realizadas, ya que estas son las que ofrecen una información más actualizada acerca de la situación del piano para danza. Para ello se han analizado las publicaciones que abordan el acompañamiento pianístico de la danza en toda su extensión, incluyendo estas, por tanto, el *ballet* o la Danza Clásica, la Danza Contemporánea y la Danza Española. Si bien, dada la carencia de información, esta revisión se ha ampliado a otras fuentes que, aunque no abordan en primera instancia la especificidad del acompañamiento de la danza, sí que la engloban dentro de una visión más global, como es el acompañamiento pianístico en general. De igual manera, han sido tenidas en cuenta, tanto las publicaciones realizadas en España como las publicadas en el extranjero dentro del marco occidental. Es de destacar que, si bien, en la última recapitulación teórica realizada por Tello (2020a) aparecen otra serie de obras que relacionan música y danza, para la presente propuesta se ha partido exclusivamente de aquellas publicaciones que abordan directamente el acompañamiento pianístico de la danza. Y de igual manera se han obviado todas aquellas publicaciones que se centran en lo que se denomina *piano colaborativo* o *pianista colaborador*, ya que muchos autores, quizás por propio desconocimiento, caen en el error generalizado de atender únicamente con dicho término al acompañamiento de instrumentos o de canto, dejando la danza totalmente de lado.

RESULTADOS

Publicaciones realizadas en España

Dentro del contexto español, las dos aportaciones más antiguas las sitúa Tello (2020a) en 2004 con los apuntes de *Metodología de concertación musical en danza* del Departamento de Música del *Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma* de Madrid, y en 2005 de la mano de María Dolores Moreno con dos artículos: *Importancia de la música en la expresión artística de la danza* (2005a) y *La música y la danza, disciplinas convergentes: elementos comunes* (2005b).

En 2006, y en el marco del Instituto de Educación Musical (IEM) aparecen las unidades didácticas elaboradas por el pianista Alberto de Paz (2008): *Improvisación pianística aplicada al acompañamiento de danza*.

Y es en este mismo contexto donde han de ser tenidas en cuenta las aportaciones de Ana López, que expone en el *I Congreso de Educación e Investigación Musical* la situación de los pianistas de danza en España a través de *El pianista acompañante en la clase de danza: problemática actual. Ventajas de la*

utilización de los recursos creativos (2008). Al año siguiente, y siguiendo a Tello (2020a), redactará *La improvisación pianística aplicada al acompañamiento de danza* (2009).

Posteriormente aparecerán dos breves publicaciones de Antonio Bernal (2009a, 2009b), referidas al acompañamiento del *ballet*, una referida a la barra y otra al centro.

En el mismo año, Saúl Aguado (2009a, 2009b) publica dos volúmenes de música para danza bajo la denominación *Arreglos de piano para Danza*.

El año 2009 se cierra con la publicación del primer libro que aborda la materia de forma específica, todo un clásico en las librerías de los pianistas de danza, la obra de las hermanas María y Belén Sirera Serradilla, *El piano en la danza: Investigación musicológica* (Sirera y Sirera, 2009). Una aportación que será ampliada en el año 2011 por estas autoras, *copiando y pegando* la información del primer libro pero con la colaboración del pianista Ángel González Gandullo en forma de partituras, y referida al acompañamiento de la Danza Española: *El piano en la danza española. Investigación musicológica* (Sirera et al., 2011).

En 2010 aparecerán las primeras aportaciones del autor más prolífico, y principal investigador sobre la materia en España, el catedrático Isaac Tello: *La improvisación. Recurso necesario para el acompañamiento pianístico de la danza*, en el marco del primer *Congreso de Investigación en Danza* (2010a), y *The pianist accompaniment for the dance. Necessity a specific study* (2010b), en el *XXVII Congreso Mundial de Investigación de la Danza*. De hecho, la Tesis Doctoral de Tello (2015a) se sitúa como la primera que se defiende en España que aborda esta temática. Pero su labor investigadora abarca mucho más: *Acompañamiento pianístico para la danza en España: situación actual e implicaciones educativas* (2012a), *Formación del pianista acompañante. Importancia para el desempeño de su función en los conservatorios de danza* (2012b), *Acompañamiento a la Danza. Propuesta metodológica implementada en el Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba* (2012c), *Acompañamiento a la danza y al teatro musical. Asignatura implementada en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla: análisis y propuesta didáctica* (2014), *El piano en la danza: la improvisación como recurso de acompañamiento* (2015b), *Improvisación y repertorio con piano para danza* (2016a), *Acompañamiento pianístico para danza en los conservatorios de música españoles y normativa aplicable* (2016b), *Panorama pedagógico internacional del acompañamiento con piano para danza: revisión de los planes de estudios superiores de música fuera de España* (2016c), *Acompañamiento pianístico y música para danza: estado de la cuestión y aportaciones pedagógicas* (2016d), *Creatividad e improvisación en el acompañamiento de danza: Propuesta didáctica para battement tendu* (2017a), *El acompañamiento pianístico de la danza: La improvisación como recurso creativo* (2017b), *Acompañamiento pianístico y música para danza: estado de la cuestión y aportaciones pedagógicas* (2018a), *El piano en la danza: la improvisación como recurso de acompañamiento* (2018b), *Acompañamiento de danza y enseñanza musical en los conservatorios de danza: investigaciones, publicaciones y aportaciones didácticas* (2020a), *Improvisación y creatividad en la pedagogía musical: concreción en el acompañamiento de danza* (2020b) y *Modalidades de formación y estudios publicados sobre acompañamiento y música de danza* (2020c).

En 2011 se publica un artículo en España, pero basándose en una investigación realizada en México, de Lucía Herrera e Ileana Guillermina Gómez: *Programa de entrenamiento cognitivo-constructivista para piano de acompañamiento de ballet clásico* (Herrera y Gómez, 2011).

También en este mismo año aparece *La relación entre la música de la clase de ballet y los ejercicios de barra* de María Jesús Abellán (2011).

Y también en 2011, se edita otro de los pocos libros que abordan la temática, es la obra de Carmelo Pueyo: *Música en danza. Manual de música aplicada a la danza académica*.

En 2014 aparece el Trabajo Fin de Máster de Christian Pérez-Chirinos (2014a), *El acompañamiento musical en la clase de danza académica. Un experimento con profesores y estudiantes de danza*, participando en la obra conjunta *La Investigación en Danza en España 2014* con su capítulo *La improvisación musical en la clase de danza académica* (2014b).

También en 2014, defiende su Trabajo Fin de Máster, Lorena Corredor (2014): *La comunicación entre el profesor de danza y el pianista acompañante. Propuesta de guía para el acompañamiento musical*.

En 2016, Marina Lozano Lax, en el contexto de una ponencia en el *Museo del Prado*, realiza una comparativa entre los cuadros del citado museo y la gestualidad en la danza.

La segunda Tesis Doctoral defendida en España enfocada al acompañamiento del *ballet* es el trabajo de Juan Antonio Mata (2017), actual pianista del *Ballet Nacional de España*, y con el título *Análisis, estudio y propuesta musical para la danza*.

En 2017 hay que destacar las aportaciones de una alumna de Enseñanzas Superiores de Música en la especialidad de Piano, María Rodríguez Calero (2017), quien presenta su Trabajo Final de Estudios en el Conservatorio Superior de Música *Rafael Orozco* de Córdoba titulado *El acompañamiento pianístico en la danza estilizada: el repertorio español como recurso*, y esto demuestra el interés que, poco a poco, va adquiriendo la disciplina por pianistas que aún estaban en su etapa formativa.

María Ángeles Santamaría, catedrática y profesora de Danza Española del Conservatorio Profesional de Danza *Teresa Souan Bernal* de Murcia, y la doctora Alicia Santamaría, profesora de Danza Clásica del Conservatorio Profesional de Danza *José Antonio Ruíz* de Albacete, publican en 2018: *El pianista acompañante de danza: estudio aproximativo a su situación actual* (Santamaría y Santamaría, 2018).

También en 2018, Irene Fernández España defiende su Trabajo Fin de Máster en la Universidad de Jaén, *La Escuela Bolera a través del Vito. Una investigación artística del proceso creativo a partir de la tradición* (2018a), trabajo en el que se basará para una publicación homónima en la obra colectiva *Arte e investigación multidisciplinar* (2018b).

Enrique Díaz Medina, en 2018, también defiende su Trabajo Fin de Máster atendiendo a la especificidad de la Escuela Bolera: *Interpretación y creación en el acompañamiento pianístico de las variaciones de Escuela Bolera en las Enseñanzas Superiores*.

Referido al acompañamiento de la Danza Contemporánea, en 2019 aparece el Trabajo Fin de Máster de Manuel Ángel Muñoz García (2019): *El acompañamiento pianístico en la asignatura Técnicas de Danza Contemporánea en los conservatorios de danza de Andalucía: antecedentes y propuestas metodológicas*.

Hayda García Molero destaca por su Tesis Doctoral *La competencia docente “tiempo” en la clase de danza clásica. Variabilidad en relación con el soporte empleado* (2020), pero previamente publica, junto a José Carlos Fernández y Óscar Romero, *La gestión del tiempo como competencia docente en la clase de danza clásica* (García Molero et al., 2019), y junto a José Carlos Fernández, *Observación sistemática de variables temporales e incidencia del soporte musical empleado en la clase de Danza Clásica* (García Molero y Fernández, 2020).

En 2021, de José Luis Chicano, y referido al acompañamiento de la Danza Española, aparece *El Piano en Danza Estilizada: Ritmos derivados del Flamenco* (2021a). Y de este mismo autor, el mismo año verá la luz *Piano para danza: metodología y desarrollo curricular* (2021b). Sus siguientes publicaciones serán: *Repertorio con piano para danza: Marco legislativo de la especialidad* (2022a), *Repertorio con piano para danza: Desarrollo curricular* (2022b), *Acompañamiento pianístico de danza: Competencias, propuesta metodológica y desarrollo curricular* (2023). Finalmente, en 2024 será depositada su Tesis Doctoral *El Piano en la Danza Española: Habilidades, Competencias y Metodología para el Acompañamiento Pianístico de la Danza Estilizada*, la primera que aborda la especificidad del acompañamiento pianístico de la Danza Española (2024a). De igual manera, y en el contexto del congreso *La Investigación en Danza*, realiza la ponencia *Piano para Danza Española*, recogido en el libro de actas del mismo (2024b). Y en 2025 tendrán lugar sus dos últimas publicaciones, un artículo referido al proceso de elaboración de variaciones destinadas al acompañamiento de Danza Clásica, *Piano para ballet: Cómo diseñar una variación* (2025a), y un libro de partituras, *Música para ballet: Partituras para el acompañamiento pianístico de la Danza Clásica* (2025b). Aún sin publicar, pero habiendo sido aceptadas por la editorial *Dos Acordes*, se encuentran en proceso de edición y maquetación otro libro de partituras, esta vez relativo al acompañamiento de Danza Española, *Música para Danza Española: Partituras para el acompañamiento pianístico de las clases de Escuela Bolera y Danza Estilizada*, y el primer método de

acompañamiento pianístico que aborda las tres disciplinas susceptibles de ser acompañadas en el marco normativo español, Danza Clásica, Danza Española y Danza Contemporánea: *Manual Aplicado de Acompañamiento Pianístico a la Danza: Danza Clásica, Danza Española, Danza Contemporánea*. Finalmente, y si bien a fecha de redacción de esta publicación aún no ha tenido lugar, sí es de reseñar la aceptación de su propuesta *Análisis de los elementos constitutivos de la música en el acompañamiento pianístico de danza* por el II Congreso Internacional SATMUS que tendrá lugar en Oviedo en Noviembre de 2025.

En 2024, Paz Sabater defiende también su Tesis Doctoral *El piano para la danza: Josu Gallastegui (1941)*, si bien anteriormente esta misma pianista había publicado un artículo en la revista de la *Vaganova Ballet Academy* de San Petersburgo: *Problem of training for ballet pianists: the chair of music at Vaganova Ballet Academy in St. Petersburg as an international referent* (2022).

Finalmente, las dos últimas publicaciones que se referenciarán en el marco español tuvieron lugar en el contexto del VIII Congreso Nacional y V Internacional *La Investigación en Danza*, realizado en Barcelona en noviembre de 2024: *Estudio sobre la relación entre el docente y el pianista de danza dentro de las clases de técnica de danza clásica* (Matabuena, 2024), y *A-tempo: ¿suspensión o desarticulación rítmica en el acompañamiento musical para la clase de danza clásica?* (Silva y Navarro, 2024).

Resulta cuanto menos curioso el hecho de que, si bien existe un flujo escaso pero constante de aportes a la literatura, dos de las cinco Tesis Doctorales que se han defendido en España, Sabater (2024) y Chicano (2024a), se han leído en los meses de abril y mayo del mismo año 2024, una en la Universidad de Granada y otra en la Universidad de Murcia. Una señal más de que afortunadamente la disciplina está siendo algo más tenida en cuenta.

En el contexto español eso es todo lo que hay referido específicamente al acompañamiento de la danza, pero sí es verdad que habría que poner en valor también las aportaciones de Luis Vallés, por un lado, y Estrella María Romero Arrabal, por otro, y referidas al acompañamiento pianístico en general.

La obra de Vallés es la siguiente: *El acompañamiento al piano* (2012a), *El acompañamiento al piano (II)* (2012b), *El acompañante al piano* (2013a), *El acompañamiento al piano (IV)* (2013b), *El acompañamiento al piano (V)* (2014), *El acompañamiento al piano (VI)* (Vallés y Peñalver, 2015), *La especialidad de pianista acompañante en la titulación superior de música: una propuesta de currículum e integración en el sistema educativo español*¹³ (2015a), *La situación del pianista acompañante en España. Un acercamiento a la realidad pedagógica y profesional y su figura en el mundo musical español* (2015b), *La transversalidad del acompañamiento al piano: ¿asignatura complementaria o formación necesaria?* (Vallés y Vernia, 2016), *El acompañamiento al piano (VII)* (Vallés y Peñalver, 2016).

Mientras que, por su parte, las contribuciones de Romero Arrabal parten de un artículo, *Investigando al/a la pianista acompañante* (2017a), y de su Tesis Doctoral, *Repensando la asignatura "Repertorio con pianista acompañante" para un conservatorio del siglo XXI* (2017b).

Publicaciones realizadas fuera de España

Uno de los primeros textos a los que se tiene acceso referido a la naturaleza de la investigación es un artículo del pianista chileno Daniel Quiroga (1959), publicado en la *Revista musical chilena* con el título *Los pianistas de nuestro ballet*.

Poco después se publica en Londres *Playing for dance* de Thackray (1963), una obra que, pese a su antigüedad, es de gran actualidad, realizando un enfoque muy interesante acerca de cómo se aborda la improvisación pianística de cara al acompañamiento de las clases.

En 1979, Gerald R. Lishka publica *A handbook for the ballet accompanist*.

Ya en la década de los ochenta, Wong (2011) cita una de las primeras Tesis Doctorales que ahondan en la materia, es *A Manual for the Novice Ballet Accompanist at United States International*

¹³ Tesis Doctoral.

University, Including Selected Music for a Complete Technique Class (Barre, Pointe and Center) de Joel Jacklich (1980).

En 1985 es Elizabeth Sawyer quien realiza su aportación con *Dance with the Music: the world of the ballet musician*.

También Wong (2011) cita en su Tesis Doctoral el trabajo de Suzanne Knosp (1988), *A Manual for the Beginning Ballet Accompanist*.

En 1989, y referenciada por Wong (2011), aparece una obra autoeditada de Laurence Galian, *The ballet accompanist's handbook*.

Y ya en la década de los noventa sale a escena la obra de Katherine Teck, una de las principales fuentes, y referencia obligada del acompañamiento de la danza: *Movement to Music: musicians in the dance studio* (1990), *International guild of musicians in dance conference* (1993), *Ear training for the body: a dancer's guide to Music* (1994a), *On a review of Movement to Music* (1994b), *First Conference of European Musicians in Dance* (1994c), *Making Music for Modern Dance: Collaboration in the formative years of a new American art* (2011).

Otra de las Tesis Doctorales que referencia Wong (2011) es la de Nancy E. MacLachlan (1998): *A ballet pianist's handbook*.

Con el cambio de siglo aparecerá el Trabajo Fin de Máster de Mariana Pamela Blair (2000) en la Universidad de Ohio: *Music for the ballet class: a theoretical approach to selecting and structuring music using pastiche arranging methods*.

Y al año aparecerá una de las obras cumbre de la disciplina, y de lectura obligada por todo acompañante, *Dance and Music: A guide to dance accompaniment for musicians and dance teachers* de la pianista norteamericana Harriet Cavalli (2001).

En 2003, de nuevo Wong (2011) cita la Tesis de Rebecca Gardner (2003), *Musical accompaniment for ballet class*.

En 2005, en el marco de la conferencia realizada en Londres bajo el nombre *Sound Moves. An International Conference on Music and Dance*, aparecen las aportaciones de Marian Smith (2005), *Counts and beats: moments in the dialogue between music and dance*, y las de Kyoko Murakami (2005), *Lost lyricism: the change in ballet class accompaniment*.

También en 2005, y referenciado por Tello (2020a) aparecen recomendaciones para los pianistas noveles en *Music Factsheets. Playing for ballet class* de Martin Cleave.

Al año siguiente, Chan Ji Kim (2006) presenta su Tesis Doctoral en la Universidad de Florida con la denominación *Composer and choreographer: a study of colaborative compositional process. The lotus flower, ballet music for chamber ensemble and two-channel audio*. Un artículo interesante que resalta la importancia del acompañamiento musical en vivo es *Classical ballet and music belong together: Liia Leetmaa (1924-2004) legacy* de Foming y Selke (2010).

En 2011 ahora sí que aparece la Tesis Doctoral de la pianista, afincada en Estados Unidos, Yee Sik Wong (2011), *The art of accompanying classical ballet technique clases*, obra muy importante de cara a conocer el estado de la cuestión y el marco teórico de la disciplina en el ámbito anglosajón, fundamentalmente de cara a aquellos documentos que, por su antigüedad, no están digitalizados y no resultan de fácil acceso.

El mismo año, desde Australia vendrá la Tesis Final de Grado en la *Western Academy of Performing Arts* de Simon Frosi (2011): *The improvisation of structured keyboard accompaniments for the ballet class*.

Poco después Alejandro César Grosso Laguna (2013) defiende su Tesis Doctoral en la Universidad de Évora, en Portugal: *Revisión de problemas comunicacionales en la clase de técnica de danza observados por un músico de danza*.

Tello (2020a) también destaca la aportación de Dana Renée Terres (2013) en su *Master of Music* en la Universidad de Florida: *Modern collaborations: Vivian fine's work with Doris Humphrey and Marta Graham*.

En el año 2014, será la pianista española Mariana Palacios Izaguirre quien presente su Trabajo Fin de Máster (*Degree Project, Master of Fine Arts in Music, Music Theory*), pero realizado en Gotemburgo (Suecia): *The piano music in the ballet class. How can the pianist “talk” to the dancers?*

Desde Bogotá, en Colombia, aparece el artículo *El piano en la clase de ballet* de Sergio Andrés Mauricio Gutiérrez (2015), y poco después, este mismo autor junto a Mónica Peña y Diego Lozano realizarán una peculiar propuesta bajo el título *La clase de Ballet a ritmo colombiano* (Peña et al., 2021).

No especifica del campo del acompañamiento de danza, pero sí muy interesante de cara al *piano colaborativo*, con breves puntualizaciones respecto a la danza, se sitúa *Propuesta curricular para la inclusión del piano acompañante como pregrado en música* de Nathaly Barreiro (2018).

Desde Italia, Barbara Cocconi (2019) publica su muy interesante obra *Quaderno del pianista “al ballo”*. *Appunti, materiali e idee per una metodologia dell’accompagnamento pianístico alla danza*. Y poco después, esta misma autora aborda la misma temática pero desde la perspectiva del bailarín, *Quaderno musicale del danzatore. Appunti e percorsi di teoria musicale con elementi di musica applicata alla danza* (2023).

En 2019 se encuentra otro artículo, muy centrado en la importancia de la improvisación, de Xin Li, *A study on application of piano impromptu accompaniment in dance performance*.

En la Universidad de Arizona, en Estados Unidos, se defenderá la Tesis Doctoral de Eleni Persefoni Stavrianou (2021): *Adapting piano music for ballet: Tchaikovsky’s children’s album, op.39*.

En el mismo año aparece otro artículo, “*The cycle of creativity*”: *a case study of the working relationship between a dance teacher and a dance musician in a ballet class* de Andrew Davidson (2021).

Finalmente, en el contexto del *Proyecto Curricular de Arte Danzario* de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Colombia, aparecerá un nuevo documento, *Reflexiones a propósito del I encuentro internacional de pianistas acompañantes de danza clásica del PCAD* (Beltrán y Gaitán, 2022).

CONCLUSIONES

El acompañamiento pianístico de la danza es una competencia en sí misma. Se trata de un saber aplicado, porque lo que prima no es el *saber* sino el *saber hacer*. Sin embargo, para adquirir este conocimiento procedimental es necesario contar con unas mínimas bases teóricas en las que sustentar dicho conocimiento. Obviamente, para aprender a acompañar danza es necesario estar en contacto con ella y con bailarines y bailarinas, pero en un primer nivel iniciático sí se pueden adquirir los rudimentos del oficio a través de literatura. De hecho, es necesario tener un basamento teórico en primer lugar, para después aplicarlo. Toda práctica se basa en la teoría, y, por tanto, para acompañar danza hay que partir de un conocimiento previo de la misma.

Es por esto por lo que resulta fundamental tener muy claro dónde adquirir dicho conocimiento, saber acceder a él, saber qué es lo que hay escrito y conocer quiénes son los principales investigadores que han abordado el tema. Y esto se hace más acuciante a día de hoy; baste con echar la vista atrás para ver cómo ha evolucionado el estudio de la disciplina en los últimos años, y con la gran ventaja logística de tener un acceso mucho más asequible a dicha información. De hecho, hasta hace bien poco tiempo, las únicas publicaciones con las que se podía contar partían de un contexto anglosajón y con la dificultad añadida de acceder a ellas en la era pre-internet. No es que sea fácil investigar hoy día acerca de una temática tan carente de bibliografía específica, pero si se compara con el trabajo realizado por los primeros pioneros de la disciplina, que contaban con mucho menor acceso a la información, hoy esto puede parecer un juego de niños. Y es que, a esos pioneros, que investigaban con muchos menos recursos, son a quienes hoy hay que estar eternamente agradecidos. Son los que han hecho que este camino, en la actualidad, sea mucho más liviano. Es de ley darles las gracias a todos ellos.

Afortunadamente, aunque aún el caudal de producción es muy escaso, sí que se puede observar una cierta continuidad en la periodicidad de las publicaciones, algo que se ha visto acrecentado en los últimos años. De hecho, si bien los primeros escritos datan de los años 50 y 60 del pasado siglo XX, a lo largo de todos estos años sí que han ido apareciendo diferentes aportaciones,

fundamentalmente a partir de la década de los 90, que han ido delimitando unas primeras líneas maestras sobre las que basarse. En España, sin embargo, el interés por la materia no se ha hecho patente hasta ya entrado el siglo XXI, que es cuando aparecen las primeras publicaciones, en primera instancia con un marcado carácter pedagógico y a raíz de ellas ya con fines científicos. Y es que en la actualidad se percibe en el ambiente un mayor interés por la disciplina. Se percibe, pero también se contrasta esto con las propias publicaciones recientes. Cada vez son más los interesados en aprender a acompañar danza. Sea porque es una profesión con un interesante nicho de mercado, sea por una mayor facilidad de acceso a la información, o sea por las propias redes sociales que permiten que profesionales de muy diversas procedencias interactúen, estén en contacto y puedan compartir sus experiencias profesionales, el caso es que cada vez más el acompañamiento pianístico de la danza está más candente. Baste para ello ver el caso español, las Tesis Doctorales defendidas que abordan la temática, cronológicamente tienen una frecuencia bastante interesante: Tello (2015a), Mata (2017), García Molero (2020), Sabater (2024), Chicano (2024a). Y el hecho de que haya investigaciones de envergadura con una periodicidad tan breve, ya dice mucho de dicho interés. Restaría esta predisposición se haga extensible a las propias administraciones educativas y a los conservatorios de música, que son en última instancia los encargados de formar a los pianistas. Y solo así, a través una formación reglada y de calidad, será como la disciplina adquirirá la visibilidad y dignificación que se merece, y los conservatorios de danza podrán contar con pianistas lo suficientemente cualificados para el desempeño de su función.

REFERENCIAS

- Abellán, M.J. (2011). *La relación entre la música de la clase de ballet y los ejercicios de barra*. Instituto Universitario de la Danza Alicia Alonso.
- Aguado, S.
(2009a). *Arreglos de piano para Danza. Volumen 1*. Real Musical.
(2009b). *Arreglos de piano para Danza. Volumen 2*. Real Musical.
- Barreiro, N. (2018). *Propuesta curricular para la inclusión del piano acompañante como pregrado en música*. Tesis de Grado. Universidad EAFIT.
- Beltrán, C.V. y Gaitán, M.L. (2022). Reflexiones a propósito del I encuentro internacional de pianistas acompañantes de danza clásica del PCAD. *Revista Variaciones 2(1)*, pp.70-89.
- Bernal, A.
(2009a). Estrategias del pianista acompañante en una clase de ballet en la barra. *Innovación y experiencias educativas*, n°20.
(2009b). Estrategias del pianista acompañante en una clase de ballet en el centro. *Innovación y experiencias educativas*, n°20.
- Blair, M.P. (2000). *Music for the ballet class: a theoretical approach to selecting and structuring music using pastiche arranging methods*. Thesis for the Degree of Master of Arts. The Ohio State University.
- Cavalli, H. (2001). *Dance and Music*. University Press of Florida.
- Chicano, J.L.
(2021a). El piano en Danza Estilizada: Ritmos derivados del Flamenco. *Danzaratte 14*, pp. 7-23.
(2021b). Piano para danza: Metodología y desarrollo curricular. *AV Notas 12*, pp. 34-52.
(2022a). Repertorio con piano para danza: Marco legislativo de la especialidad. *Danzaratte 15*, pp. 19-29.
(2022b). Repertorio con piano para danza: Desarrollo curricular. En Bermúdez, M., Vadillo, M.L. y Casares, E. (coords.), *Humanismo poliédrico. Nuevas apuestas de estética, arte, género y ciencias sociales* (pp.608-627). Dykinson.
(2023). Acompañamiento pianístico de danza: Competencias, propuesta metodológica y desarrollo curricular. En Vernía, A.M. (coord.), *Educación, investigación y formación musical:*

- Miradas, experiencias y reflexiones desde los diferentes ámbitos y niveles educativos* (pp. 165-171). Dykinson.
- (2024a). *El Piano en la Danza Española: Habilidades, Competencias y Metodología para el Acompañamiento Pianístico de la Danza Estilizada*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.
- (2024b). Piano para Danza Española. En Giménez-Morte, C., Martínez, M. y Soprano, V. (eds.), *La investigación en danza Barcelona 2024* (pp. 319-323). Mahali.
- (2025a). Piano para ballet: Cómo diseñar una variación. *Danzaratte* 18, pp.23-38.
- (2025b). *Música para ballet: Partituras para el acompañamiento pianístico de la Danza Clásica*. Dos Acordes.
- Cleave, M. (2005). *Music Factsheets. Playing for ballet class*. Royal Academy of Dance.
- Cocconi, B. (2019). *Quaderno del pianista «al ballo». Appunti, materiali e idee per una metodologia dell'accompagnamento pianistico alla danza*. Dantoni Edizioni e Musica.
- (2023). *Quaderno musicales del danzatore. Appunti e percorsi di teoria musicale con elementi di musica applicata alla danza*. Dantoni Edizioni e Musica.
- Corredor, L. (2014). *La comunicación entre el profesor de danza y el pianista acompañante. Propuesta de guía para el acompañamiento musical*. Trabajo Fin de Máster. Universitat Politècnica de València.
- Davidson, A. (2021). 'The cycle of creativity': a case study of the working relationship between a dance teacher and a dance musician in a ballet class. *Research in Dance Education*, pp.1-19.
- Díaz Medina, E. (2018). *Interpretación y creación en el acompañamiento pianístico de las variaciones de Escuela Bolera en las Enseñanzas Superiores*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Rey Juan Carlos.
- Fernández España, I. (2018a). *La Escuela Bolera a través del Vito. Una investigación artística del proceso creativo a partir de la tradición*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Jaén.
- (2018b). La escuela bolera a través del vito: una investigación artística del proceso creativo a partir de la tradición. En AAVV, *Arte e investigación multidisciplinar. Música y Educación*. AASA.
- Foming, Ü. y Selke, T. (2010). Classical ballet and music belong together: Liia Leetmaa (1924-2004) legacy. *Problems in Music Pedagogy*, V.6, pp. 75-84.
- Frosi, S. (2011). *The improvisation of structured keyboard accompaniments for the ballet class*. Thesis for the degree of Bachelor of Music Honours. Western Australian Academy of Performing Arts. Edith Cowen University.
- García Molero, H. (2020). *La competencia docente "tiempo" en la clase de Danza Clásica. Variabilidad en relación con el soporte musical empleado*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- García Molero, H. y Fernández, J.C. (2020). Observación sistemática de variables temporales e incidencia del soporte musical utilizado en la clase de Danza Clásica. En Díaz, A.M., Alonso, J.M. y Llorens, J.B. (coords.), *Comunicar en Danza* (pp. 271-288). Editorial Libargo.
- García Molero, H., Fernández, J.C. y Romero, O. (2019). La gestión del tiempo como competencia docente en la clase de danza clásica. *Movimento: revista da Escola de Educação Física*, n°25, pp. 1-16.
- Gardner, R. (2003). *Musical accompaniment for ballet class*. MA Thesis. Hampshire College.
- Grosso Laguna, A.C. (2013). *Revisión de problemas comunicacionales en la clase de técnica de danza observadas por un músico de danza*. Tesis Doctoral. Universidad de Évora.
- Gutiérrez, S.A.M. (2015). El piano en la clase de ballet. *Variaciones* vol.3, n°1, pp. 14-16.
- Herrera, L. y Gómez, I.G. (2011). Programa de entrenamiento cognitivo-constructivista para piano de acompañamiento de ballet clásico. *Publicaciones*, n°41, pp. 85-104.
- Jacklich, J. (1980). *A manual for the novice ballet accompanist*. MFA Thesis. United States International University.

- Kim, C.J. (2006). *Composer and choreographer: a study of collaborative compositional process. The lotus flower, ballet music for chamber ensemble and two-channel audio*. Tesis doctoral. University of Florida.
- Knosp, S. (1988). *A manual for beginning ballet accompanist*. DMA dissertation. University of Iowa.
- Li, X. (2019). A study on application of piano impromptu accompaniment in dance performance. *6th Asia-Pacific Conference on Social Sciences, Humanities*, pp.620-623.
- Lishka, G.R. (1979). *A handbook for the ballet accompanist*. Indiana University Press.
- López, A.
(2008). El pianista acompañante en la clase de danza: problemática actual. Ventajas de la utilización de los recursos creativos. En AAVV, *Actas del I Congreso Educación e Investigación Musical*, (pp. 170-176). CEIMUS.
(2009). *La improvisación pianística aplicada al acompañamiento de danza*. CRIF Las Acacias.
- Lozano Lax, M. (2016). Imagen, gestualidad y mimesis musical. Una introducción al acompañamiento pianístico de la danza. *IV Encuentro entre el profesorado*.
- MacLachlan, N.E. (1998). *A ballet pianist's handbook*. MA Thesis. George Mason University.
- Mata, J.A. (2017). *Análisis, estudio y propuesta musical para la danza*. Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos.
- Matabuena, Á. (2024). Estudio sobre la relación entre el docente y el pianista de danza dentro de las clases de técnica de danza clásica. En Giménez-Morte, C., Martínez, M. y Soprano, V. (eds.), *La investigación en danza Barcelona 2024* (pp. 307-311). Mahali.
- Moreno, M.D.
(2005a). Importancia de la música en la expresión artística de la danza. *Revista de música culta Filomúsica*, n°70.
(2005b). La música y la danza disciplinas convergentes: elementos comunes. *Revista de música culta Filomúsica*, n°70.
- Murakami, K. (2005). Lost lyricism: the change in ballet class accompaniment. *Sound Moves. An international conference on music and dance 2005*, pp. 152-159.
- Muñoz García, M.Á. (2019). *El acompañamiento pianístico en la asignatura Técnicas de Danza Contemporánea en los conservatorios de danza de Andalucía: antecedentes y propuestas metodológicas*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Internacional de Andalucía.
- Palacios Izaguirre, M. (2014). *The Piano Music in the Ballet Class. How can the pianist "talk" to the dancers?* Degree Project Master of Fine Arts in Music, Music Theory. University of Gothenburg.
- de Paz, A. (2008). *Improvisación pianística aplicada al acompañamiento de danza*. Enclave Creativa.
- Peña, M., Gutiérrez, A. y Lozano, D. (2021). *La clase de Ballet a ritmo colombiano*. Editorial UD.
- Pérez-Chirinos, C.
(2014a). *El acompañamiento musical en la clase de danza académica. Un experimento con profesores y estudiantes de danza*. Trabajo Fin de Máster. Universitat Politècnica de València.
(2014b). La improvisación musical en la clase de danza académica. En AAVV, *La Investigación en Danza en España 2014* (pp. 369-378). Ediciones Mahali.
- Pueyo, C. (2011). *Música en danza*. Prames.
- Quiroga, D. (1959). Los pianistas de nuestro ballet. *Revista musical chilena*, XIII/65, pp. 8-18.
- del Río, M.C. (2022). *Estudio de las condiciones de trabajo en Conservatorios Profesionales de Danza*. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.
- Rodríguez Calero, M. (2017). *El acompañamiento pianístico en la danza estilizada: el repertorio español como recurso*. Trabajo Fin de Estudios. Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba.
- Romero Arrabal, E.M.
(2017a) Investigando al/a la pianista acompañante. *Tercio creciente*, n°11, pp. 93-106.

- (2017b). *Repensando la asignatura “Repertorio con pianista acompañante” para un conservatorio del siglo XXI*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.
- Sabater, P. (2022). Problem of training for ballet pianists: the chair of music at Vaganova Ballet Academy in St. Petersburg as an international referent. *Bulletin of Vaganova Ballet Academy*, n°2, pp. 38-49.
- (2024). *El piano para la danza: Josu Gallastegui (1941)*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Santamaría, A. y Santamaría, M.Á. (2018). El pianista acompañante de danza: estudio aproximativo a su situación actual. En AAVV, *Actas del V Congreso Educación e Investigación Musical* (pp. 158-171). CEIMUS.
- Sawyer, E. (1985). *Dance with the music: the world of the ballet musician*. Cambridge University Press.
- Silva, C. y Navarro, A. (2024). A-tempo: ¿suspensión o desarticulación rítmica en el acompañamiento musical para la clase de danza clásica? En Giménez-Morte, C., Martínez, M. y Soprano, V. (eds.), *La investigación en danza Barcelona 2024* (pp. 301-305). Mahali.
- Sirera, B. y Sirera, M. (2009). *El piano en la danza. Investigación musicológica*. Editorial Alpuerto.
- Sirera, B., Sirera, M. y González, A. (2011). *El piano en la danza española. Investigación musicológica*. Editorial Alpuerto.
- Smith, M. (2005). Counts and beats: moments in the dialogue between music and dance. *Sound Moves. An international conference on music and dance 2005*. pp. 176-186.
- Stavrianou, E.P. (2021). *Adapting piano music for ballet: Tchaikovsky's children's album, op.39*. Doctoral Dissertation. University of Arizona.
- Teck, K. (1990). *Movement to music: musicians in the dance studio*. Greenwood Press.
- (1993). International guild of musicians in dance conference. *Dance Research Journal*, V.25, n°2, pp. 55-56.
- (1994a). *Ear Training for the Body: A Dancer's Guide to Music*. Princeton Book Co
- (1994b). On a review of Movement to Music. *Dance Research Journal*, V.26, n°1, p. 59.
- (1994c). First Conference of European Musicians in Dance. *Dance Research Journal*, V. 26, n°1, p. 54.
- (2011). *Making Music for Modern Dance: Collaboration in the formative years of a new American art*. Oxford University Press.
- Tello, I. (2010a). La improvisación. Recurso creativo necesario para el acompañamiento pianístico de la danza. En AAVV, *La investigación en danza en España 2010* (pp. 255-274). Ediciones Mahali.
- (2010b). The pianistic accompaniment for the dance. Necessity of a specific study. En AAVV, *XXVIII Congreso Mundial de Investigación de la Danza*.
- (2012a). Acompañamiento pianístico para la danza en España: situación actual e implicaciones educativas. En AAVV, *Actas del I Encontro Ibero-Americano de jovens musicólogos* (pp. 482-495).
- (2012b). Formación del pianista acompañante. Importancia para el desempeño de su función en los conservatorios de danza. En AAVV, *Actas del II Congreso Educación e Investigación Musical* (pp. 463-470). CEIMUS.
- (2012c). Acompañamiento a la Danza. Propuesta metodológica implementada en el Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba. En AAVV, *La Investigación en Danza en España 2012* (pp. 311-318). Ediciones Mahali.
- (2014). Acompañamiento a la danza y al teatro musical. Asignatura implementada en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla: análisis y propuesta didáctica. En AAVV, *La Investigación en Danza en España 2014* (pp. 511-520). Ediciones Mahali.

- (2015a). *El acompañamiento pianístico de la danza: la improvisación como recurso creativo*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- (2015b). El piano en la danza: la improvisación como recurso de acompañamiento. En AAVV, *IV Congreso Internacional de Danza, Investigación y Educación*.
- (2016a). Improvisación y repertorio con piano para danza. En AAVV, *Actas del IV Congreso Educación e Investigación Musical* (pp. 36-44). CEIMUS.
- (2016b). Acompañamiento pianístico para danza en los conservatorios de música españoles y normativa aplicable. *Música*, n°23, pp. 181-192.
- (2016c). Panorama pedagógico internacional del acompañamiento con piano para danza: revisión de los planes de estudios superiores de música fuera de España. En AAVV, *La Investigación en Danza en España 2016* (pp. 297-304). Ediciones Mahali.
- (2016d). Acompañamiento pianístico y música para danza: estado de la cuestión y aportaciones pedagógicas. En AAVV, *V Congreso Internacional de Danza, Investigación y Educación*.
- (2017a). Creatividad e improvisación en el acompañamiento de danza: Propuesta didáctica para battement tendu. *AV Notas*, n°3, pp. 26-35.
- (2017b). El acompañamiento pianístico de la danza: La improvisación como recurso creativo. *Revista de musicología*, V.40, n°1, pp. 332-340.
- (2018a). Acompañamiento pianístico y música para danza: estado de la cuestión y aportaciones pedagógicas. En Díaz, A.M., Calvo, A. y Pedrero, C. (coords.), *Danza, investigación y educación. Danza e ideología(s)* (pp. 57-77). Editorial Libargo.
- (2018b). El piano en la danza: la improvisación como recurso de acompañamiento. En Díaz, A.M., Ordóñez, P., Sedeño, A.M. y Vicente, G. (coords.), *Danza, Investigación y Educación: experiencias interdisciplinares con música, literatura y teatro* (pp. 423-434). Editorial Libargo.
- (2020a). Acompañamiento de danza y enseñanza musical en los conservatorios de danza: investigaciones, publicaciones y aportaciones didácticas. *AV Notas*, n°9, pp. 38-58.
- (2020b). Improvisación y creatividad en la pedagogía musical: concreción en el acompañamiento de danza. *Diferencias*, n°6, pp. 151-171.
- (2020c). Modalidades de formación y estudios publicados sobre acompañamiento y música de danza. *Música*, n°27, pp. 127-148.
- Terres, D.R. (2013). *Modern collaborations: Vivian fine's work with Doris Humphrey and Marta Graham*. MM (Master of Music) Thesis. The Florida State University.
- Thackray, R.M. (1963). *Playing for dance*. Novello.
- Vallés, L.
- (2012a). El acompañamiento al piano. *Artseduca*, n°3, pp. 6-9.
- (2012b). El acompañamiento al piano (II). *Artseduca*, n°3, pp. 18-29.
- (2013a). El acompañante al piano. *Artseduca*, n°4, pp. 16-31.
- (2013b). El acompañamiento al piano (IV). *Artseduca*, n°6, pp. 20-39.
- (2014). El acompañamiento al piano (V). *Artseduca*, n°8, pp. 24-60.
- (2015a). *La especialidad de pianista acompañante en la titulación superior de música: una propuesta de currículum e integración en el sistema educativo español*. Tesis Doctoral. Universidad Jaume I de Castellón.
- (2015b). La situación del pianista acompañante en España. Un acercamiento a la realidad pedagógica y profesional de su figura en el mundo musical español. *Fórum de Recerca*, n°20, pp. 287-304.
- Vallés, L. y Peñalver, J.M.
- (2015). El acompañamiento al piano (VI). *Artseduca*, n°12, pp. 26-47.
- (2016). El acompañamiento al piano (VII). *Artseduca*, n°13, pp. 8-38.

- Vallés, L. y Vernía, A.M. (2016). La transversalidad del acompañamiento al piano: ¿signatura complementaria o formación necesaria? *Artseduca*, n°13, pp. 100-113.
- Wong, Y.S. (2011). *The art of accompanying classical ballet technique classes*. DMA (Doctor of Musical Arts) thesis. The University of Iowa.